

DICCIONARIO
HISTÓRICO GEOGRÁFICO, BIOGRÁFICO Y BIBLIOGRÁFICO

DE LA

PROVINCIA DE CIUDAD-REAL.

POR

D. INOCENTE BERVÁS Y BUENDIA,

Presbítero, Vicepresidente de la Comisión Provincial de Monumentos
Históricos y Artísticos, Correspondiente de la Academia General
de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

TERCERA EDICIÓN
TOMO I.

CIUDAD-REAL—1914.

Imprenta de Ramón Clemente Rubisco
10-Calatrava-10



VILLAMAYOR.

Tal silencio guardan acerca de este pueblo los documentos del archivo del S. convento, el *Bulario* y cronistas de la Orden, que apenas tenemos otras noticias que las que consigna la *Relación Topográfica* de 1575. Era su escudo, nos dice, un chapitel coronado por la Cruz de Calatrava, símbolo y recuerdo del castillo, que dominaba la cercana sierra de S. Benito, á cuyo abrigo se aposentaron sus primeros pobladores y de la poderosa Orden á que pertenecían.

Encomienda de Calatrava la vemos agregada á la de Obrería en las *Declaraciones* de 1748, ejerciendo el comendador los derechos señoriales de designar sus alcaldes para los dos estados noble y pechero en la forma establecida, perteneciéndole el diezmo de los frutos que cosechaban sus vecinos y cobrando la Mesa Maestral la mitad del arrendamiento de sus dehesas y el producto de su escribanía pública. Del partido de Almagro en sus comienzos, al crearse el de Almodóvar fué á él agregado Villamayor, obteniendo al suprimirse éste en 1600 el privilegio de primera instancia, viéndose obligado su concejo á defender su exención en los tribunales con los demás pueblos del partido, al ser repuesto dos años después el alcalde mayor de Almodóvar.

En el siglo XVI era muy alabada la destreza de sus vecinos en el tejido de paños, siendo su marca muy apreciada en los mercados de España y aun del extranjero. Su justicia pedía en 1551 al Capítulo General terrenos para edificar casas, alcanzando su población en aquel tiempo 180 vecinos, de los cuales 19 eran hidalgos. Decayó su industria á la par que su población en el siglo siguiente, tocando casi los límites de su despoblación, pues descendió á 70 vecinos; más se inició su aumento al comenzar la actual centuria, fijándola el censo de 1887 en 491 vecinos y 1.524 habitantes. Situado 5 leguas de Ciudad-Real y una de Almodóvar, á cuyo partido judicial pertenece, confina al N. con Corral, E. Caracuel, S. Argamasilla y O. Cabezarados.

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Visitación fué siempre ser-

vida por el clérigo de S. Pedro, que nombraba y pagaba al comendador; pero el Capítulo General de 1652 nos dice de ella: "la Rectoría y compulso de Villamayor, que tiene setenta vecinos, y vale 1.500 reales, y esta una legua de Argamasilla, se agregue al Beneficio de dicha Villa,," dándonos á conocer esta disposición, no sólo el tiempo en que este curato se hizo anejo del de Argamasilla, sino la gran disminución que sufrió su vecindario en la primera mitad del siglo XVII, sin duda por la ruina de su rica y antes productiva industria del tejido de paños.

Desde antiguo conservó este pueblo devoción fervorosa á S. Benito, y sus vecinos subían con frecuencia la aspera sierra en que estaba su ermita, levantada sobre el castillo, defensa y abrigo de sus primeros moradores, al que se encomendarían cuando el musulmán les cercaba, anheloso de vengar en ellos la pena que le causaba la pérdida de esta tierra, y en cuya visible protección hallarían aquellos heróicos pobladores de La Mancha valor y esfuerzo para sostenerse unas veces, para rechazarle otras, haciéndole pagar bien caro su arrojo y loca temeridad. El largo correr de los años y su acción destructora hizo, que esta antigua ermita viniera al suelo, y los que permanecieron impasibles ante su estado ruinoso, despertaron de su letargo al ver desaparecer aquel monumento, que encerraba en sus vetustos y desvencijados muros la historia y los recuerdos gloriosos de todo un pueblo. Su justicia decretó de común acuerdo su reconstrucción, y en los primeros años del siglo XV obtuvo de los visitadores de la Orden el competente permiso. Parecióles, y fué torcido acuerdo, el que se debía levantar la nueva ermita junto al pueblo, y así lo hicieron. Creían ser un gran progreso y mejora el evitar al pueblo la penosa subida de la sierra, adunando allí en el llano la devoción y la comodidad. Pero el pueblo, que en ocasiones tales suele sentir con fuerza y tener la inspiración de lo grande y de lo bello, vió la nueva ermita y le agradó; pero siguió subiendo la empinada cuesta, se negó á abandonar aquel sitio testigo de tan heróicos hechos y no quiso dejar de venerar á su santo protector, allí donde sus padres por tan largos años le habían venerado. Sentimientos tan patrióticos como cristianos inspiraron el hermoso pensamiento de la reedificación de la histórica ermita, y ésta resucitó como el fénix de sus cenizas. Surgió después la duda sobre el destino que habían de dar á la ermita edificada en el llano, y bien fuese por propia inspiración ó por consejo de los visitadores de la Orden, ello es, que á presencia de éstos se echaron suertes entre tres santas, para que ésta decidiera sobre la que en aquel lugar había de ser venerada y tenida como abogada del pueblo, recayendo en Santa Ana. (1)

Además de las mencionadas ermitas tenía este pueblo en el siglo XVI la de S. Miguel y S. Sebastián y la de S. Roque con su cofradía en 1720. Don

(1) *Relación Topográfica.*

Gonzalo Hernández de Córdoba, comendador de esta villa, dejó al hospital un censo de 20 duc. de renta anual.

EL COLLADO Y SAN QUINTÍN.—Establecimiento minero situado en la Cañada de Quiles, á 12 kilómetros de Villamayor y 4 de Cabezarados; contando el primero con 6 edificios y 50 habitantes y el segundo con 19 y 127 respectivamente. Los condes Fúcares beneficiaron esta Mina por los años 1606, practicando después algunos trabajos en ella Martín y Juan de Buitrago, vecinos de Almodóvar. Reconocida en tiempo de D. Carlos II por D. Bernardo Tirado y Leiba y D. Manuel Fernández, en 1730 se reanudaron los trabajos de explotación. (1) Abandonáronse por muchos años, hasta tanto que por el 1882 la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya, domiciliada en París, emprendió los trabajos con gran ahinco, beneficiando el pozo de San Froilán, alcanzando éste en 1889 una profundidad de 180 metros. Trabajaban por este tiempo 130 obreros bajo tierra y 200 en las obras exteriores, alojados con los empleados en 40 casas y 20 chozos. Su presupuesto quincenal era de 20.000 pesetas y la producción de 150 á 200 toneladas de mineral limpio de varias clases. Contaba ya con un lavadero mecánico y tres máquinas, que actuaban en la extracción del agua, del mineral y lavadero y otra pequeña en la perforación del pozo. La dirección del filón es de O. á E. La Mina de S. Matías explotada también por la misma Sociedad y dando mineral abundante como la anterior eleva su producción sobre las mejores de esta zona y la pone al nivel de las más afamadas de España. Hoy se construye un ferro carril para unir este centro minero con la estación de Puertollano y línea de Extremadura y en el mes de Octubre de 1897 se abrió al culto su ermita, para la asistencia espiritual de los mineros.

(1) D. E. Larruga.—*Mem. Polít. y Económ.*—Tom. 17.